

BANCO DE MÉXICO®

Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral

Julio - Septiembre 2026

Uso Público
Información de acceso público

Resumen*

Durante el periodo que comprende este Informe, en el nivel global continuó prevaleciendo incertidumbre geopolítica asociada principalmente con el conflicto en Medio Oriente. Los mercados financieros internacionales mostraron volatilidad y los precios de las materias primas registraron incrementos generalizados. En las principales economías avanzadas, las tasas de los bonos gubernamentales aumentaron y en algunos casos las de los plazos más largos alcanzaron máximos de varias décadas. El dólar norteamericano se apreció ante el cambio en las expectativas sobre la política monetaria de la Reserva Federal. En el tercer trimestre, la actividad económica mundial se expandió a un ritmo similar al del trimestre previo. A su vez, en varias de las principales economías avanzadas la inflación general repuntó debido en gran medida al alza en los precios de los energéticos. En México, durante la mayor parte del tercer trimestre las tasas de interés de valores gubernamentales exhibieron variaciones acotadas y el peso mexicano mostró una apreciación adicional. No obstante, desde mediados de septiembre dichas tasas de interés aumentaron en todos sus plazos y el peso mexicano se depreció desde los niveles mínimos alcanzados en agosto y principios de septiembre debido principalmente al apretamiento de las condiciones financieras externas. En el tercer trimestre, la actividad económica nacional siguió expandiéndose, si bien prevalecen condiciones de holgura. La inflación general aumentó moderadamente desde agosto como resultado del incremento en el componente no subyacente. En cambio, el componente subyacente se situó en niveles inferiores a los del cierre del segundo trimestre. En su reunión de agosto, la Junta de Gobierno decidió mantener la tasa de referencia en 6.50% y reiteró que hacia delante sería apropiado preservarla en dicho nivel. Posteriormente, en septiembre nuevamente dejó sin cambio dicha tasa y anunció que hacia delante sus decisiones considerarían la continuación del proceso desinflacionario y el comportamiento esperado de sus determinantes. En noviembre, decidió realizar un ajuste puntual, al reducir en 25 puntos base la tasa de referencia para ubicarla en 6.25%, y comunicó que considera que mantener la tasa por un tiempo prolongado en el nivel alcanzado apoyará la convergencia de la inflación a su meta y será adecuado para enfrentar los retos macroeconómicos externos. Subrayó que en sus decisiones tomará en cuenta el comportamiento observado y esperado de la inflación y sus determinantes, incluyendo el traspaso del tipo de cambio a los precios del consumidor, las condiciones de holgura y las expectativas de inflación.

Profundizando en el ámbito externo, en el tercer trimestre la actividad económica global se expandió a un ritmo similar al del trimestre anterior. El grupo de las economías avanzadas exhibió una moderación, en tanto que el conjunto de emergentes mostró un crecimiento mayor, manteniéndose un desempeño heterogéneo entre países. En Estados Unidos, la actividad económica presentó una aceleración, impulsada principalmente por la solidez de su demanda interna. La economía china registró un repunte, en tanto que la actividad económica de la zona del euro se moderó.

El Recuadro *Análisis de la reconfiguración de los flujos de comercio de petróleo* utiliza indicadores de redes comerciales para examinar los cambios entre exportadores e importadores de este energético ante las disrupciones de suministro en Medio Oriente. Los resultados muestran una recomposición de flujos comerciales hacia proveedores alternativos, así como ajustes en los volúmenes importados por parte de algunos mercados de destino. Estos ajustes sugieren cierta flexibilidad en los patrones globales de abastecimiento, misma que ha contribuido a atenuar el impacto adverso de las disrupciones a este mercado.

Entre julio y noviembre, persistió la incertidumbre asociada con los conflictos geopolíticos y sus repercusiones, particularmente en materia energética. En particular, las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán se han prolongado y el tránsito comercial por el estrecho de Ormuz permanece limitado. Asimismo, se han registrado ataques en el Mar Rojo y en el Mar Negro, así como

* *Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.*

daños en la infraestructura energética en Europa del Este ante el recrudecimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania.

La inflación general repuntó en meses recientes en diversas economías avanzadas y emergentes, en gran medida impulsada por los precios de la energía. Lo anterior mantuvo la inflación general por encima de los niveles objetivo de los bancos centrales en varias economías. La inflación subyacente siguió mostrando persistencia en varios casos.

Entre julio y noviembre, la mayoría de los institutos centrales de economías avanzadas, entre ellos la Reserva Federal, anunciaron incrementos en sus tasas de referencia. En su decisión más reciente algunos de estos las mantuvieron sin cambio. Por su parte, las decisiones de política monetaria de los bancos centrales de economías emergentes fueron más heterogéneas. En mayor detalle, después de que en septiembre la Reserva Federal aumentara en 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de referencia por primera vez en más de tres años, en octubre lo mantuvo sin cambio. El Comité Federal de Mercado Abierto (*FOMC*) mencionó que la actividad económica exhibe un fuerte ritmo de crecimiento y comentó nuevamente que, si bien la incertidumbre permanece elevada, debido en parte a los acontecimientos geopolíticos, el consumo interno ha sido sólido. Reiteró que la inflación sigue siendo alta. En cuanto a los pronósticos macroeconómicos de los miembros del Comité, entre junio y septiembre la expectativa mediana para la tasa de fondos federales aumentó de 3.8 a 4.1% para el cierre de 2026, de 3.6 a 4.1% para el de 2027 y de 3.4 a 3.9% para el de 2028. La expectativa para el cierre de 2026 para la tasa de fondos federales implícita en las curvas de *swaps* (*OIS*) se incrementó de 4.0% que se anticipaba al cierre del segundo trimestre a 4.2% en su previsión más reciente y de 4.0% a 4.7% para el cierre de 2027.

Los mercados financieros internacionales continuaron mostrando una alta sensibilidad a la evolución de los conflictos geopolíticos y al cambio en las expectativas tanto de la política monetaria de los bancos centrales en economías avanzadas como de la rentabilidad futura de las empresas tecnológicas. En este contexto, las condiciones financieras se apretaron debido al aumento generalizado en los rendimientos de los bonos gubernamentales, así como a las pérdidas registradas en los mercados accionarios. Asimismo, los mercados financieros continuaron mostrando volatilidad y el dólar estadounidense se apreció. En los mercados financieros nacionales, durante la mayor parte del tercer trimestre el peso mexicano mostró una tendencia a la apreciación frente al dólar y las tasas de interés de los valores gubernamentales registraron variaciones acotadas. Sin embargo, desde mediados de septiembre la volatilidad en los mercados cambiario y de renta fija aumentó, el peso registró una depreciación desde los niveles mínimos alcanzados en agosto y las tasas de interés exhibieron incrementos en todos sus plazos.

En el ámbito nacional, en el tercer trimestre el PIB siguió expandiéndose, luego del repunte observado en el trimestre previo. Desde una perspectiva sectorial, este avance fue resultado, principalmente, del dinamismo que mantuvieron los servicios y de la reactivación que siguió presentando la actividad industrial. A pesar de la mejoría que la actividad económica ha mostrado en los trimestres recientes, prevalecen condiciones de holgura como reflejo del moderado crecimiento registrado durante un periodo prolongado. En este contexto, el mercado laboral, en general, continuó exhibiendo debilidad. Hacia delante se espera que la actividad económica mantenga una senda de expansión moderada y que persistan diversos riesgos a la baja ante un complejo entorno económico global caracterizado por la incertidumbre asociada con la revisión del T-MEC.

El Recuadro *Desempeño de la producción manufacturera ante la reconfiguración de las exportaciones mexicanas* muestra que las ramas manufactureras de mayor crecimiento exportador reciente tienen un valor agregado doméstico relativamente bajo y menores encadenamientos productivos con el resto de la economía nacional que aquellas ramas que han mostrado debilidad, como la automotriz. Así, el dinamismo de las exportaciones mexicanas –impulsado principalmente por los bienes vinculados con la inteligencia artificial– no se ha reflejado en un crecimiento equivalente de la producción manufacturera en su conjunto.

Entre el segundo y el tercer trimestre, la inflación general anual se redujo de 3.92 a 3.28% como resultado de la disminución que entre dicho lapso presentó tanto la subyacente como la no subyacente. A lo largo del tercer trimestre, la inflación subyacente

mantuvo una trayectoria a la baja. Este indicador descendió de 4.16 a 3.86% entre los trimestres referidos como resultado de la reducción que continuó exhibiendo la variación anual de los precios de las mercancías, así como de una menor tasa de variación anual de los precios de los servicios. En la primera quincena de noviembre, la inflación subyacente continuó descendiendo y se ubicó en 3.68%. Por su parte, la inflación no subyacente anual disminuyó de 3.10% en el segundo trimestre a 1.29% en el tercero, debido al descenso de la variación anual de los precios de los agropecuarios. No obstante, luego de registrar un nivel mínimo de 0.29% en julio, la inflación no subyacente se incrementó en respuesta, principalmente, a una mayor variación anual de los precios de los agropecuarios desde agosto. En la primera quincena de noviembre, la inflación no subyacente se situó en 4.90%. El desempeño al alza de la inflación no subyacente ha elevado la inflación general, que en la primera quincena de noviembre se ubicó en 3.96%.

En cuanto a las decisiones de política monetaria en México, en congruencia con la valoración del panorama inflacionario, en sus reuniones de agosto y septiembre la Junta de Gobierno juzgó apropiado mantener sin cambio la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 6.50%. En agosto, tomó en cuenta los niveles observados del tipo de cambio, la ausencia de presiones de demanda en la economía y el grado de restricción monetaria implementado. En septiembre, además de estos elementos, comunicó que, dado que las condiciones macroeconómicas en México son distintas a las de Estados Unidos, la política monetaria no tendría que reaccionar de manera mecánica ante los ajustes previstos en la tasa de fondos federales. En noviembre, decidió realizar un ajuste puntual, reduciendo en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día para ubicarlo en 6.25%. Juzgó que el proceso desinflacionario ha continuado y valoró que, ante las condiciones de holgura prevalecientes, el traspaso de movimientos cambiarios a los precios sería limitado. Estimó que actualmente no se perciben presiones de demanda en la economía y que el grado de restricción monetaria implementado aún sigue operando.

En el Recuadro *Traspaso de la tasa de política monetaria a las tasas bancarias de captación a plazo en ciclos de alzas y de bajas* se presenta un análisis econométrico cuyos resultados sugieren que un cambio en la tasa de referencia en México induce un ajuste en la misma dirección en el rendimiento de los instrumentos bancarios a plazo en poder de los hogares en los siguientes meses. Este ajuste es de magnitud significativa y evidencia un mecanismo de transmisión de la política monetaria que opera con cierto rezago a través del mercado de fondos prestables en México. El análisis sugiere que dicho traspaso de la política monetaria es asimétrico, siendo ligeramente mayor en los ciclos de bajas que de alzas.

Hacia delante, la Junta de Gobierno considera que mantener la tasa por un tiempo prolongado en el nivel alcanzado apoyará la convergencia de la inflación a su meta y será adecuado para enfrentar los retos macroeconómicos externos. En sus decisiones tomará en cuenta el comportamiento observado y esperado de la inflación y sus determinantes, incluyendo el traspaso del tipo de cambio a los precios del consumidor, las condiciones de holgura y las expectativas de inflación. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

El Recuadro *Régimen de anclaje de las expectativas de inflación en México* presenta un modelo de equilibrio general con anclaje endógeno de expectativas estimado para México en el cual los agentes actualizan sus expectativas de largo plazo con base en sus errores de pronóstico. Los resultados indican que las expectativas han permanecido ancladas desde 2002, poco después de la adopción formal del esquema de objetivos de inflación, y que se mantuvieron estables durante los choques inflacionarios asociados con la pandemia y el conflicto en Medio Oriente. El modelo sugiere que la baja sensibilidad de las expectativas de largo plazo a las sorpresas inflacionarias ha permitido mantener el anclaje de las expectativas a pesar de choques de gran magnitud.

En cuanto al escenario macroeconómico previsto por el Banco de México, destaca:

Crecimiento de la economía nacional: Para 2026, se estima que el crecimiento del PIB sea de 1.9%, tasa mayor a la estimación puntual de 1.5% publicada en el Informe previo. El intervalo para la variación esperada del PIB en ese año se ubica entre 1.7 y 2.1%. Para 2027, se prevé un crecimiento del PIB de 2.0%, misma tasa que la anticipada en el Informe anterior. El intervalo para el crecimiento previsto del PIB en 2027 es de entre 1.3 y 2.7%. Para 2028, considerando el efecto del año bisiesto, se anticipa un crecimiento del PIB de 2.5% con un intervalo de entre 1.7 y 3.3% (Cuadro 1 y Gráfica 1a). [1]

Para 2026, la revisión refleja, principalmente, un desempeño mejor al anticipado de la actividad económica en el tercer trimestre. Para el cuarto trimestre, se anticipa una moderación en la actividad productiva, seguida de una gradual aceleración a lo largo del resto del horizonte de pronóstico.

Respecto del gasto agregado, a pesar de la atonía mostrada por el consumo privado en el transcurso de 2026, se espera que este recupere una tendencia positiva. La inversión, no obstante su mejoría reciente, se mantendría relativamente débil como reflejo de la incertidumbre que prevalece en torno a la relación comercial con Estados Unidos y a la ratificación del T-MEC ante la nueva fase de revisiones anuales. Por su parte, las exportaciones continuarían presentando una expansión, en congruencia con el comportamiento previsto para la producción industrial en Estados Unidos y apoyada por la adquisición de bienes relacionados con el sector tecnológico en aquel país.

En cuanto a la posición cíclica de la economía, se continúa previendo que la estimación puntual de la brecha del producto se mantenga en terreno negativo a lo largo del horizonte de pronóstico (Gráfica 1b). Cabe destacar que la estimación de este indicador no observable está sujeta a una elevada incertidumbre.

Cuadro 1
Previsiones de crecimiento del PIB
Por ciento

Año	Puntual	Intervalo
2026	1.9	Entre 1.7 y 2.1
2027	2.0	Entre 1.3 y 2.7
2028	2.5	Entre 1.7 y 3.3

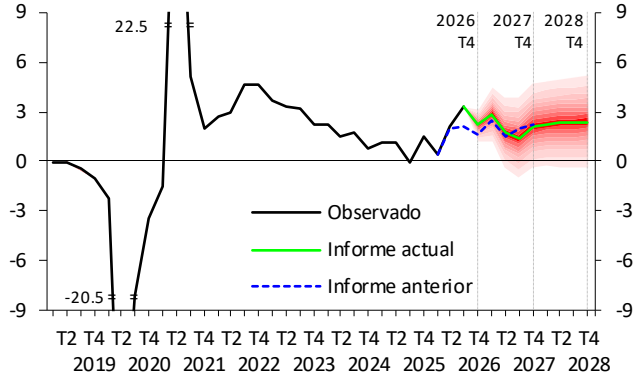
Nota: previsiones con cifras sin ajuste estacional. Los pronósticos puntuales de 2026 y 2027 en el Informe anterior eran de 1.5 y 2.0%, respectivamente. El intervalo reportado en el Informe previo para 2026 fue de entre 1.0 y 2.0% y para 2027 de entre 1.2 y 2.8%. El PIB de México en 2025 registró un crecimiento de 0.7% con cifras sin ajuste estacional.
Fuente: elaborado por el Banco de México.

[1] Utilizando cifras desestacionalizadas, el pronóstico de crecimiento del PIB para 2026 es de 1.9%, de 2.0% para 2027 y de 2.3% para 2028. Para 2028, la diferencia entre la cifra desestacionalizada y sin ajuste estacional se explica por el efecto del año bisiesto.

Gráfica 1

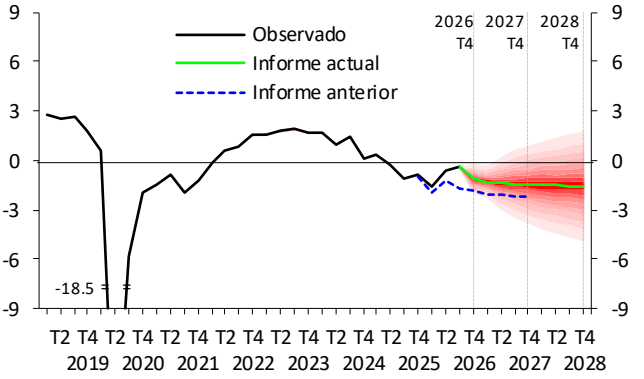
a) Gráfica de abanico: crecimiento del producto, a.e.[1/]

Por ciento anual



b) Gráfica de abanico: estimación de la brecha del producto, a.e.[1/]

Porcentaje del producto potencial



a.e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: en el Informe actual el pronóstico inicia en 2026 T4. En el Informe anterior el pronóstico iniciaba en 2026 T3.

1/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

Fuente: a) Elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México. b) Elaborado por el Banco de México.

Empleo: En el Cuadro 2 se presentan las expectativas para el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS.[2]

Cuenta Corriente: En el Cuadro 3 se muestran los pronósticos para la balanza comercial y la cuenta corriente con base en la información más reciente.

Cuadro 2

Previsiones de puestos de trabajo afiliados al IMSS [1/]

Variación anual en miles

Año	Intervalo
2026	Entre 180 y 280
2027	Entre 400 y 600
2028	Entre 500 y 700

Nota: respecto al Informe anterior los intervalos para el pronóstico de este indicador fueron de 220 y 400 mil puestos de trabajo en 2026, y de 400 a 600 mil puestos de trabajo en 2027. En 2025, los puestos de trabajo afiliados al IMSS aumentaron en 312 mil plazas laborales con puestos de plataformas digitales, y en 105 mil plazas laborales sin puestos de plataformas digitales.

1/ Se refiere a los puestos de trabajo permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Cuadro 3

Previsiones de balanza comercial y cuenta corriente

Año	2026	2027	2028
Saldo de la balanza comercial			
% del PIB	0.2 a 0.5	-0.7 a -0.3	-0.8 a -0.3
Miles de millones de dólares	4.2 a 9.7	-15.4 a -7.4	-16.7 a -7.3
Saldo de la cuenta corriente			
% del PIB	-1.0 a -0.5	-1.5 a -0.8	-1.4 a -0.5
Miles de millones de dólares	-20.2 a -10.2	-30.7 a -17.9	-29.2 a -11.9

Nota: las cifras para 2026 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -3.9 y 4.1 miles de millones de dólares (-0.2 y 0.2% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -15.9 y -3.1 miles de millones de dólares (-0.8 y -0.1% del PIB). Las cifras para 2027 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -17.9 y -8.5 miles de millones de dólares (-0.9 y -0.4% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -28.2 y -11.4 miles de millones de dólares (-1.4 y -0.5% del PIB). En 2025 el saldo de la balanza comercial resultó de 0.2 miles de millones de dólares (0.0% del PIB) y el saldo en la cuenta corriente resultó de -9.9 miles de millones de dólares (-0.5% del PIB).

Fuente: elaborado por el Banco de México.

[2] Las previsiones para la variación en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 2026 a 2028 consideran los puestos de trabajo asociados mediante el programa de afiliación de personas trabajadoras en plataformas digitales. Los pronósticos reportados en este Informe suponen que este programa continuará implementándose a lo largo del horizonte de pronóstico bajo las reglas de afiliación vigentes y que la variación en el número de plazas registradas bajo el programa en relación con las 207 mil plazas reportadas en diciembre de 2025 sería acotada.

Información de acceso público

Riesgos para el crecimiento: Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad económica a lo largo del horizonte de pronóstico se mantiene sesgado a la baja. Entre los riesgos a la baja sobresalen:

i. Que se intensifique el ambiente de incertidumbre relacionada con las políticas que pudieran implementarse en Estados Unidos, particularmente en lo comercial y ante la nueva fase de revisiones anuales del T-MEC, o con factores idiosincráticos, y que ello incida adversamente sobre la demanda externa y el gasto en consumo e inversión de nuestro país.

ii. Que un escalamiento de diversos conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo repercuta adversamente en la economía global en general o en los flujos de comercio internacional en particular.

iii. Que se materialicen episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales o internacionales.

iv. Que el crecimiento de la economía de Estados Unidos sea menor a lo esperado, particularmente por una menor inversión en proyectos relacionados con la inteligencia artificial, en detrimento de la demanda externa que enfrenta México.

v. Que fenómenos meteorológicos tales como temperaturas extremas, ciclones o sequías impacten adversamente la actividad económica nacional.

Entre los riesgos al alza destacan:

i. Que avances mayores a los anticipados en el proceso de revisiones anuales y una ratificación del T-MEC, así como una menor incertidumbre en torno a la política comercial de Estados Unidos, contribuyan a un ambiente más propicio para la inversión en México e impulsen el comercio en la región.

ii. Que el crecimiento de la economía estadounidense sea mayor a lo esperado y que ello favorezca la demanda externa que enfrenta México.

iii. Que avances en proyectos de infraestructura bajo inversiones mixtas generen un mayor crecimiento de la actividad económica que el esperado.

Inflación: Los pronósticos para las inflaciones general y subyacente dados a conocer en el Anuncio de Política Monetaria del 5 de noviembre de 2026 se mantienen vigentes en este Informe Trimestral. En comparación con el pronóstico publicado en el Informe previo, se revisó al alza la expectativa para la inflación general en el cuarto trimestre de 2026 (Cuadro 4 y Gráficas 2 y 3). Ello obedece a ajustes en la inflación no subyacente y, en menor medida, en la subyacente. El ajuste en el componente no subyacente se debe a una trayectoria mayor a la anteriormente esperada en los precios de los energéticos durante el trimestre referido como reflejo del comportamiento de las referencias internacionales. No obstante, se prevé que el efecto sobre la inflación general sea acotado por las políticas de estabilización de precios del Gobierno Federal para ciertos energéticos. La revisión al alza de la inflación no subyacente en el cuarto trimestre de 2026, también incorpora mayores variaciones a las previamente anticipadas en los precios de los agropecuarios. En el caso de la inflación subyacente, el ajuste refleja la expectativa de variaciones ligeramente mayores en los precios de las mercancías, así como de una reducción de la variación de los precios de los servicios más gradual en relación con lo previsto en el Informe anterior. A partir del primer trimestre de 2027, los pronósticos para la inflación general y subyacente se mantienen sin cambios, por lo que se continúa previendo que ambos indicadores se sitúen en 3% en 2027.

El Recuadro *Dinámica de la inflación de vivienda en México* documenta que durante el episodio inflacionario de 2021 y 2022 el índice de precios de la vivienda relativo al resto del INPC se desvió de manera importante de su tendencia de largo plazo. Un modelo de corrección de error encuentra que ambos índices están cointegrados y que la inflación de vivienda es la que corrige las desviaciones, lo que contribuye a explicar su persistencia por encima de su promedio prepandemia. Si bien el proceso de corrección es lento (con una vida media de una desviación de alrededor de 3.2 años), este parecería estar cerca de concluir, por lo que no se anticipan presiones adicionales sobre la inflación de vivienda provenientes de este canal.

En el Cuadro 4 y en la Gráfica 4 se presentan las tasas de variación anual y de variación trimestral desestacionalizada anualizada del índice general y del subyacente. En el caso del índice general, se espera que las tasas trimestrales ajustadas por estacionalidad y anualizadas se sitúen alrededor de 3% a partir del primer trimestre de 2027 y desde el tercer trimestre de ese año en el caso de la subyacente. Debido a que las tasas anuales se ven influidas durante doce meses por los efectos aritméticos de los choques que afectaron la inflación al alza, su reducción es más lenta que la de las variaciones trimestrales ajustadas por estacionalidad. Estas últimas no son afectadas por los efectos aritméticos de los choques que ya sucedieron e incorporan solamente los cambios de precios que se espera ocurran en un trimestre en particular. Por ello, las variaciones anuales se sitúan por encima de las tasas trimestrales desestacionalizadas en la etapa en la que se asimilan los choques a la inflación, durante la mayor parte del horizonte de pronóstico, tanto para la inflación general como para la subyacente.

El comportamiento descendente a partir del primer trimestre de 2027 previsto para las trayectorias de la inflación general y de la subyacente considera que la postura monetaria restrictiva implementada a lo largo de tres años aún sigue operando. También estaría respaldado por la apreciación acumulada de la moneda nacional desde 2025, aun considerando la depreciación más reciente que ha experimentado. Asimismo, la holgura observada y prevista en la economía se espera que contribuya a atenuar las presiones inflacionarias.

Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico mantiene un sesgo al alza. Los cambios de política económica por parte de la administración estadounidense y la posible prolongación de los conflictos geopolíticos continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan:

Al alza:

i. Persistencia de la inflación subyacente.
ii. Que la moneda nacional presente una mayor depreciación.
iii. Disrupciones por políticas comerciales o un impacto inflacionario de los conflictos geopolíticos.
iv. Afectaciones climáticas que pudieran impactar los precios de diversos productos agropecuarios.
v. Mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor.

A la baja:

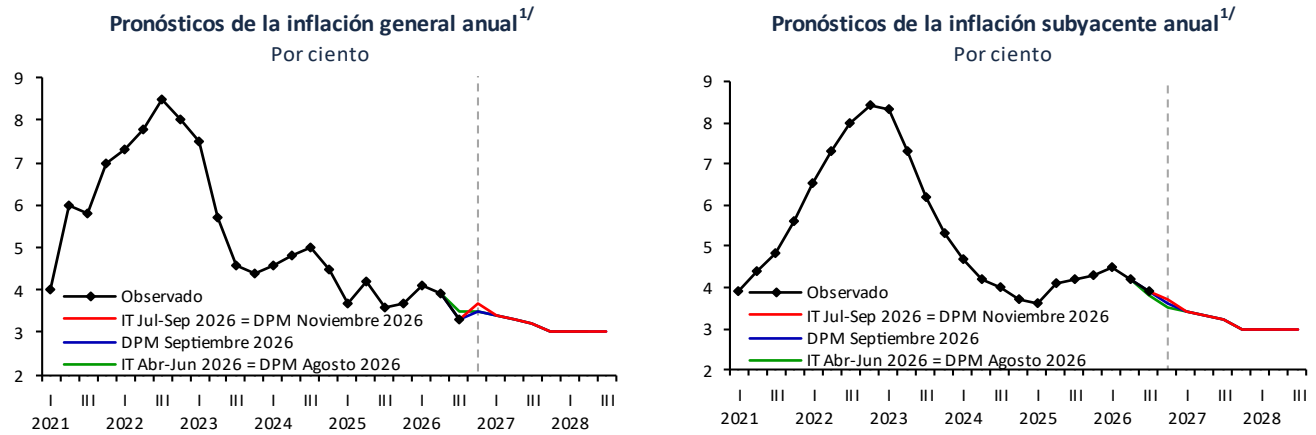
i. Una actividad económica de Estados Unidos o de México menor a la anticipada que pudiera implicar menores presiones sobre la inflación de nuestro país.
ii. Que el traspaso de las presiones de costos a los precios esté acotado.
iii. Que se observen menores presiones sobre la inflación asociados a potenciales episodios de apreciación de la moneda nacional.

Cuadro 4
Pronósticos de la inflación general y subyacente
Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2026			2027				2028		
	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
INPC										
Informe actual = comunicado noviembre 2026 [1/]	3.9	3.3	3.7	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado agosto 2026 [2/]	3.9	3.5	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	
Subyacente										
Informe actual = comunicado noviembre 2026 [1/]	4.2	3.9	3.7	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado agosto 2026 [2/]	4.2	3.8	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	
Memorándum										
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento [3/]										
Informe actual = comunicado noviembre 2026 [1/]										
INPC	4.2	1.5	4.4	3.1	3.1	2.4	3.6	3.0	3.1	2.7
Subyacente	3.7	3.2	3.4	3.2	3.3	2.8	2.9	3.2	3.1	2.9

1/ Pronóstico a partir de noviembre de 2026. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 5 de noviembre de 2026.
2/ Pronóstico a partir de agosto de 2026. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de agosto de 2026.
3/ Ver Nota Metodológica sobre el proceso de ajuste estacional.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

Gráfica 2

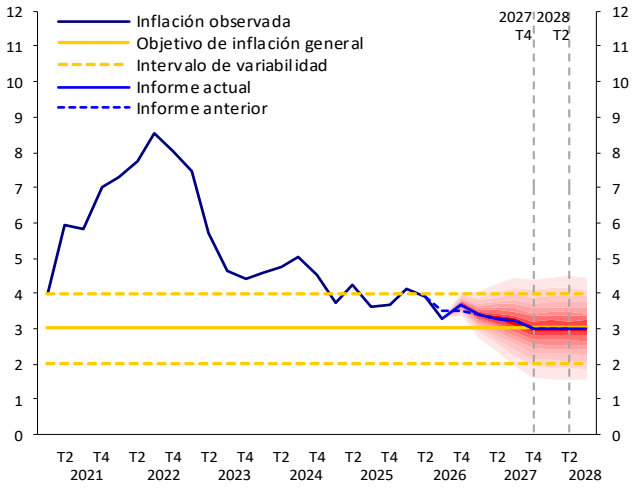


1/ Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Las siglas IT se refieren al Informe Trimestral y las siglas DPM a la Decisión de Política Monetaria. La línea vertical corresponde al cuarto trimestre de 2026.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México.

Gráfica 3

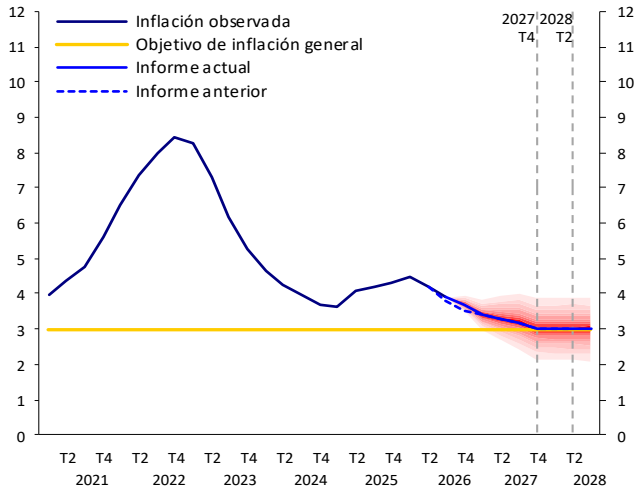
a) Gráfica de abanico: inflación general anual[1/]

Por ciento



b) Gráfica de abanico: inflación subyacente anual[1/]

Por ciento

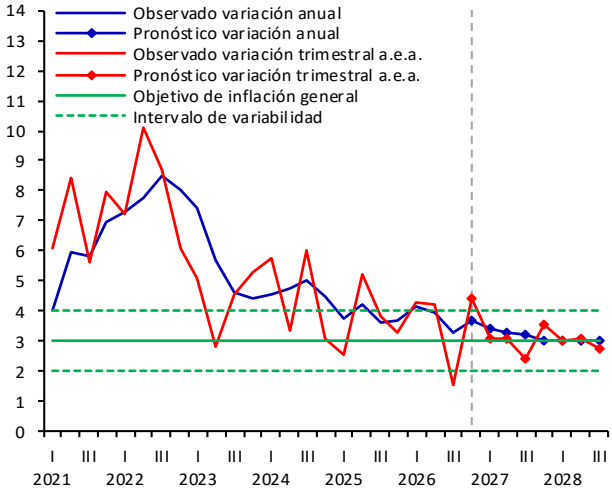


1/ Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Se señalan con líneas verticales punteadas los próximos cuatro y seis trimestres a partir del cuarto trimestre de 2026, es decir, el cuarto trimestre de 2027 y el segundo trimestre de 2028, respectivamente, para indicar lapsos en los que los canales de transmisión de la política monetaria operan a cabalidad.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México.

Gráfica 4

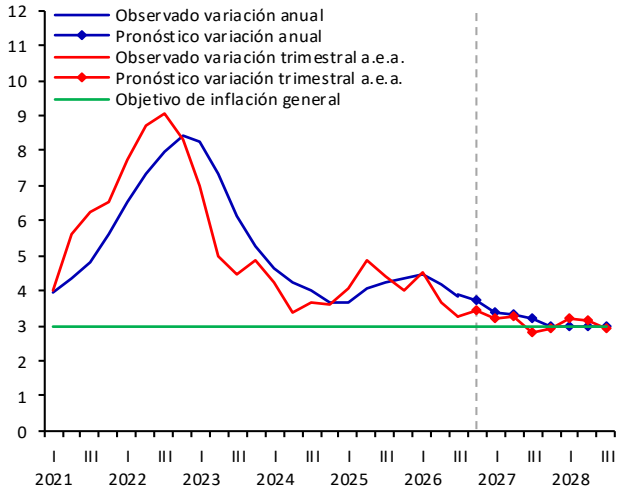
a) Inflación general

Variación trimestral a.e. anualizada y variación anual en por ciento[1/]



b) Inflación subyacente

Variación trimestral a.e. anualizada y variación anual en por ciento[1/]

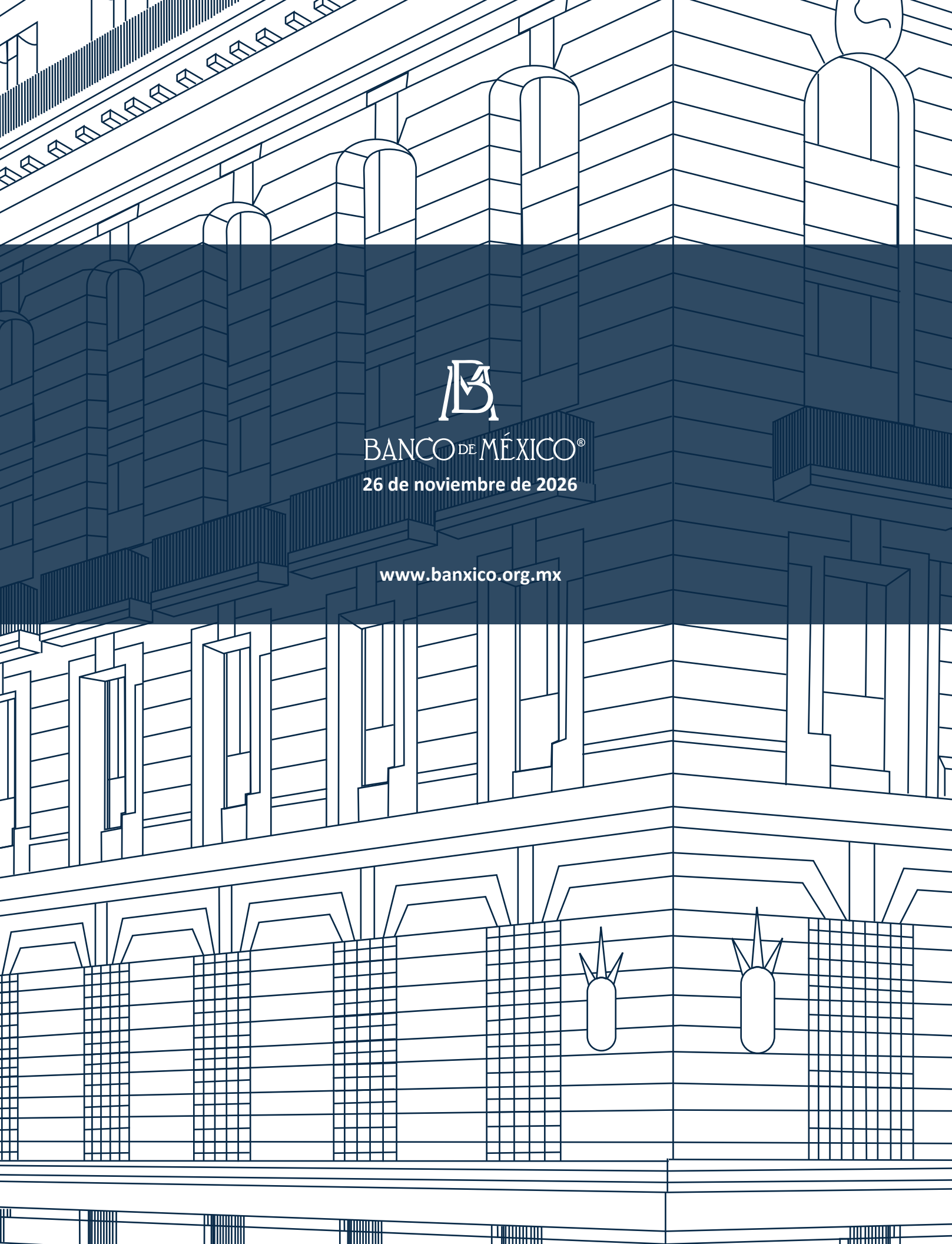


a. e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.
a. e. a./ Cifras ajustadas por estacionalidad anualizadas.
1/ Calculadas a partir de los índices promedio trimestrales.
La línea vertical corresponde al cuarto trimestre de 2026.
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México.

Información de acceso público

Después de un periodo de prolongada debilidad, y a pesar del complejo entorno externo que persiste, durante el segundo y tercer trimestre del año la actividad económica en México mostró señales de reactivación. La actividad productiva nacional enfrenta el reto de consolidar esta incipiente tendencia hacia una trayectoria de crecimiento más dinámico y sostenido, en un entorno caracterizado por incertidumbre sobre el futuro de la relación con nuestro principal socio comercial, persistentes tensiones geopolíticas y rápidos avances tecnológicos que tienen el potencial para transformar profundamente la economía. En este sentido, y como se ha mencionado en Informes previos, para impulsar un crecimiento más robusto e integral, es necesario continuar avanzando en medidas que eleven la productividad, fomenten la inversión en capital físico y humano, fortalezcan el estado de derecho y promuevan la adopción de nuevas tecnologías. Asimismo, ante las profundas transformaciones en curso de las cadenas globales de valor y dado el alto grado de integración económica en América del Norte, será importante aprovechar las oportunidades que puedan surgir para fortalecer la vocación exportadora del país, así como ampliar nuestra participación en actividades de mayor valor agregado dentro de las cadenas de valor, tanto regionales como globales.

De manera complementaria, es indispensable preservar la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos sólidos, los cuales permiten fortificar la capacidad de la economía nacional para hacer frente a choques externos y facilitar un ajuste ordenado de la economía ante estos. Ello implica mantener la disciplina fiscal, procurar un sistema financiero robusto y bien capitalizado, preservar cuentas externas sostenibles y contar con un régimen de tipo de cambio flexible. A estos elementos se suma una política monetaria firmemente comprometida con su mandato prioritario de preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional. Así, la Junta de Gobierno del Banco de México continuará evaluando la evolución del panorama inflacionario y sus determinantes, con el objetivo de conducir la inflación hacia la meta de 3% y mantener el anclaje de las expectativas de inflación. La consolidación de estos elementos sentaría las bases de un desarrollo económico más vigoroso y facilitaría la adaptación de la economía a un entorno internacional en constante transformación, contribuyendo, en última instancia, al bienestar de la población.



BANCO DE MÉXICO®

26 de noviembre de 2026

www.banxico.org.mx